



FONDO DE EMPLEADOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL CAUCA C.R.C.
NIT. 817.001.754-3

CONVOCATORIA A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO PRESENCIAL DE ASOCIADOS DEL FONDO DE
EMPLEADOS DE LA CRC-FONDECOR

Fecha: Popayán, 26 de marzo de 2021

Hora: 8 am

Link de reunión virtual

Convocada: Por la Junta Directiva por medio de la página web de FONDECOR www.fondecor.co, mensajes enviados vía correo corporativo a cada asociado, por medio de avisos fijados en las oficinas de la CRC y en la oficina del Fondo.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Instalación de la Asamblea General ordinaria 2021 Emma Landazábal Campo Presidente Junta Directiva
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Lectura del Acta anterior
6. Informes de La Junta Directiva y el Gerente
7. Informe del Contador Estados Financieros
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Informe del Comité de Control Social
10. Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados
11. Aprobación del Proyecto de Aplicación de Excedentes
12. Modificación total de Estatutos
13. Elección de Junta Directiva de acuerdo con planchas inscritas previamente con 10 días de antelación al 16 de marzo de 2021
14. Elección del Comité de Control Social
15. Elección del Revisor Fiscal
16. Elección Representante para el comité de solidaridad
17. Propositiones y varios
18. Elección del Comité de Aprobación del Acta.
19. Clausura de la Asamblea General Ordinaria.

Según el artículo 22 de los ESTATUTOS "Los asociados que no asistan a reuniones de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria les serán descontados como multa el valor de dos (2) días de salario mínimo legal vigente. El asociado que no conteste a lista al inicio o al final de la Asamblea se les sancionara con el 50% de la multa".

Emma Landazábal C

EMMA LANDAZABAL CAMPO
Presidente Junta Directiva

ROSALBA MUÑOZ ALEGRIA
Secretaria Junta Directiva